MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3

SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL SENASA

CONTRATACION DIRECTA N° 22/2017
"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA PARA EL SENASA"

CONTRATO N° 11/2017

"OFICOMPRAS de Rodrigo Joel Zacarías Vázquez"

ID Nº 330.539

Asunción, Paraguay

Contrato N° 11/2017

Entre el **MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL**, para el **SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL – SENASA**, domiciliada en Mcal. Estigarribia N° 796 esq. Tacuary, de la Ciudad de Asunción República del Paraguay, representada para este acto por el Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones **ING. MAE SERGIO BARRIOS HEYN**, designado por Resolución SG Nº. 38 de fecha 23 de agosto del 2013 y por el Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas, **LIC. SERGIO ROLANDO FORTE RIQUELME**, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 17 de fecha 16 de Agosto el 2013, facultado a suscribir el presente contrato por Resolución SG Nº 29 de fecha 21 de Agosto del 2013, denominada en adelante **CONTRATISTA,** por una parte, y, por la otra, la firma **OFICOMPRAS**, RUC N° 3.500.971-3 domiciliada en Eusebio Ayala 2963 c/ Tembetary de la Ciudad de Asunción de la República del Paraguay, Teléfono N° 0981 751-991 representada para este acto por el **SR. RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ** con Cédula de Identidad N° 3.500.971 denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"** e, individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar el presente "CONTRATO de **ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA PARA EL SENASA,** resultante de la **CONTRATACION DIRECTA N° 22/2017**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA PARA EL SENASA"

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) La Carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f) [Agregar aquí cualquier otro(s) documento(s)]

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestario, Vinculado al Plan Anual de Contrataciones Públicas (PAC), con ID N° 330.539

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento, **CONTRATACION DIRECTA N° 22/2017 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA PARA EL SENASA" - ,** convocado por el **MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL - SENASA,** a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones-S3. La adjudicación fue realizada por Resolución D.G.O.C N° 526 de fecha 21 de Junio de 2017.

Rodrigo Joel Zacarías V.
Propietario
Oficompras 3500971-3
0981 - 405681

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR EL SERVICIOS

N°	Codigo de Catalogo	Descripcion	Present.	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Proceden.	Precio Unitario Gs. IVA incluido	Monto Total Gs. IVA incluido
2	44121621-001	Almohadillas para sellos	Unidad	Unidad	50	FOSKA	CHINA	6.232	311.600
7	60121535-002	Borrador de Goma c/ Tapa Plástica	Unidad	Unidad	300	FOSKA	CHINA	601	180.300
8	44122109-001	Broche para carpetas	Cajas	Unidad	200	GENERICO	CHINA	6.200	1.240.000
13	43202001-001	CD Grabable 700 MB (CD-R)	Unidad	Unidad	200	MAXELL	USA	1.440	288.000
14	43202001-002	CD Regrabable 700 MB (CD-RW)	Unidad	Unidad	200	MAXELL	USA	5.040	1.008.000
15	31201510-001	Cinta adhesiva grande transparente	Unidad	Unidad	150	POLOS	NACIONAL	1.000	150.000
16	31201517-001	Cinta adhesiva gruesa para embalaje	Unidad	Unidad	500	DE FITA	NACIONAL	3.400	1.700.000
17	44122104-001	Clips niquelados Nº 3	Caja	Unidad	500	SEAGULL	CHINA	1.250	625.000
18	44122104-003	Clips niquelados Nº 8	Caja	Unidad	300	SEAGULL	CHINA	3.400	1.020.000
19	44122025-003	Contra tapa plástica	Unidad	Unidad	300	LASSANE	BRASIL	360	108.000
21	14111531-001	Cuaderno para Actas	Unidad	Unidad	300	IMPRESOL	NACIONAL	12.500	3.750.000
22	60121108-016	Cuaderno universitario, tapa dura de 100 hojas	Unidad	Unidad	100	ACCION	NACIONAL	6.600	660.000
24	43201811-001	Discos de DVD - Grabables	Tubo x 50 Unidades	Unidad	5	MAXELL	USA	72.000	360.000
25	44121706-001	Lapiz de Grafito	Unidad	Unidad	100	FOSKA	CHINA	403	40.300
26	44121708-009	Marcador permanente azul	Unidad	Unidad	100	FOSKA	CHINA	1.100	110.000
27	44121708-009	Marcador permanente blanco	Unidad	Unidad	20	EDDING	USA	20.000	400.000
29	43202005-004	Memoria de Almacenamieto USB (Pendrive) - 4GB	Unidad	Unidad	30	OFI	CHINA	33.000	990.000
30	44121905-001	Minas para portaminas	CAJA X 12 TUBOS	Unidad	50	ALAMO	CHINA	1.245	62.250
31	44121905-001	Minas para portaminas	CAJA X 12 TUBOS	Unidad	50	ALAMO	CHINA	1.245	62.250
33	44101716-001	Perforadoras Medianas	Unidad	Unidad	100	FOSKA	CHINA	22.712	2.271.200
35	44101716-001	Perforadoras Grandes	Unidad	Unidad	5	EAGLE	CHINA	167.280	836.400
36	44111509-004	Porta Clips	Unidad	Unidad	100	FOSKA	CHINA	3.586	358.600
37	44121705-001	Portamina	Unidad	Unidad	50	SABONIS	CHINA	2.800	140.000
38	44111514-001	Portasellos	Unidad	Unidad	10	GENERICO	CHINA	19.200	192.000
39	44121615-001	Presilladora grande	Unidad	Unidad	50	FOSKA	CHINA	56.966	2.848.300
41	44121624-003	Regla de metal de 30 cm.	Unidad	Unidad	100	GENERICO	CHINA	3.500	350.000
43	44121806-001	Respuesto para Parker	Unidad	Unidad	220	PARKER	INGLATERRA	17.310	3.808.200

Rodrigo Joel Zacarías V.
Propietario
Oficompras 3500971-3
0981 - 405681

Ing. MAE Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
S.N.P. y B.S.

45	44122025-001	Tapa plastica para encuadernacion	Unidad	Unidad	300	LASSANE	BRASIL	678	203.400
46	44121618-001	Tijeras grandes	Unidad	Unidad	50	FOSKA	CHINA	5.911	295.550
48	44121604-001	Sello personal	Unidad	Unidad	100	COLOP	AUSTRIA	42.000	4.200.000
49	44121604-003	Sello para Oficina	Unidad	Unidad	5	NEW SHOP	NACIONAL	54.000	270.000
50	44121604-002	Sello Redondo para Oficina	Unidad	Unidad	10	NEW SHOP	NACIONAL	21.600	216.000
51	44121604-004	Sello fechador Rectangular	Unidad	Unidad	10	NEW SHOP	NACIONAL	90.000	900.000
52	44121604-002	Sello para Oficina de 5 Lineas con recuadro	Unidad	Unidad	10	NEW SHOP	NACIONAL	54.000	540.000
53	44121604-002	Sello para Oficina de 4 Lineas con recuadro	Unidad	Unidad	10	NEW SHOP	NACIONAL	54.000	540.000
54	44121604-002	Sello para Oficina de 2 Lineas con recuadro	Unidad	Unidad	10	NEW SHOP	NACIONAL	21.600	216.000
55	44121604-002	Sello para Oficina de 1 Linea hasta 7 cm.	Unidad	Unidad	10	NEW SHOP	NACIONAL	21.600	216.000
TOTAL GS. IVA INCLUIDO									**31.467.350**

Monto Total de la Adjudicación es: Gs. 31.467.350 (Guaraníes Treinta y un millones cuatrocientos sesenta y siete mil trescientos cincuenta) IVA incluido.-

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

El Banco y Número de Cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizara el pago vía acreditación en cuenta bancaria es de: Cta Cte en Gs Nº 0062230082712306 - Banco Continental.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES

Plazos: La Contratista deberá realizar la provisión del 100% de los bienes, a más tardar dentro de los quince (15) días hábiles de la recepción efectiva de la Orden de Compra.
Los plazos únicamente serán prorrogables por motivos plenamente justificados, fundado en causas de fuerza mayor o volumen de trabajos solicitados, de tal manera que impida el cumplimiento de lo estipulado. En casos, la prorroga deberá estar autorizada por la Contratante.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS:

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Especificaciones Técnicas
2	44121621-001	Almohadillas para sellos	Almohadilla para sello, tamaño grande. Medidas 16 x 9 cm, como mínimo. Color azul y negro.

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Rodrigo Joel Zacarías V.
Propietario
Oficompras 3500971-3
0981 - 405681

7	60121535-002	Borrador de Goma c/ Tapa Plástica	Borrador de Goma con tapa plástica. Goma de caucho libre de PVC para borrar lápiz de papel, color blanco, resistente al desgaste, cubierta plástica protectora con diseño ergonómico por cada unidad.
8	44122109-001	Broche para carpetas	Características: Broches metálicos para encuadernación, capacidad para más de 50 mm de hojas. En cajas de 50 Unidades.
13	43202001-001	CD Grabable 700 MB (CD-R)	Características: 700 MB (CD-R), soporte de velocidades igual o superior que 48x. Presentación: Cada unidad en cajas plásticas selladas.
14	43202001-002	CD Regrabable 700 MB (CD-RW)	Características: 700 MB (CD-RW), soporte de velocidades igual o superior que 48x. Presentación: Cada unidad en cajas plásticas selladas
15	31201510-001	Cinta adhesiva grande transparente	Cinta Adhesiva transparente, de 11 mm x 30 metros, como mínimo.
16	31201517-001	Cinta adhesiva gruesa para embalaje	Cinta Adhesiva transparente para embalaje, de 48mm x 25 metros, como mínimo.
17	44122104-001	Clips niquelados Nº 3	Características: Niquelados, punta ovalada. Tamaño: Nº 3. Medidas como mínimo: Diámetro: 1,25 mm. Largo: 11 mm. Altura: 36 mm. Presentación: Cajas pequeñas de 100 unidades.
18	44122104-003	Clips niquelados Nº 8	Características: Niquelados, punta ovalada. Tamaño: Nº 8. Medidas como mínimo: Diámetro: 1,7 mm. Largo: 23 mm. Altura: 57 mm. Presentación: Cajas pequeñas de 100 unidades.
19	44122025-003	Contra tapa plástica	Características: de material plástico. En colores varios. Tamaño Oficio.
21	14111531-001	Cuaderno para Actas	Cuaderno para actas de 100 hojas, foliadas, tapa y contra tapa de color negro, de una raya.
22	60121108-016	Cuaderno universitario, tapa dura de 100 hojas	Cuaderno Universitario, tapa dura de 100 Hojas, de Una Raya, con Espiral, hoja obra 1° de 75 gr, variados diseños, a elegir.
24	43201811-001	Discos de DVD - Grabables	Características: Grabables, DVD -R de 120 Min.; 4,7 GB y 8X (tubo x 50 Unidades).
25	44121706-001	Lápiz de Grafito	Lápiz Delgado cilindro de grafito, encerrado en envoltura de madera reforestado, que se utiliza para escribir o dibujar, con 2 ° grado de dureza, que evite la rotura de la misma.
26	44121708-009	Marcador permanente azul	Marcador permanente punta biselada trazo 1-5 mm azul. Marcador de calidad, para escribir, marcar, pintar y dibujar sobre casi todo tipo de superficies. Tinta permanente casi sin olor de secado rápido. Cuerpo de aluminio
27	44121708-009	Marcador permanente blanco	Marcador permanente tinta opaca punta cónica trazo 2-4 mm blanco. Tinta permanente cubriente de secado rápido casi sin olor, resistente al agua, a la acción de la luz, al roce y al calor con efecto lacado.
29	43202005-004	Memoria de Almacenamiento USB (Pendrive)	Capacidad: 8 Gb. Compatibilidad: USB 3.0. como mínimo. Sistemas Operativos Soportados: MS Windows (Vista, Seven o superior), Linux.
30	44121905-001	Minas para portaminas	Minas finas de grafito, para papel y cartulina calidad escolar, disponibles en 0.5 mm de grueso y dureza HB. En cajas de 12 estuches.
31	44121905-001	Minas para portaminas	Minas finas de grafito, para papel y cartulina calidad escolar, disponibles en 0.7 mm de grueso y dureza HB. En cajas de 12 estuches.
33	44101716-001	Perforadoras Medianas	Perforadora medianas, para 35 hojas de 75 gr/m², de gran dureza, totalmente metálica, con indicador de punto medio, con rodillos de metal haciendo de topes superior por cada perforador, perforadores y resortes inoxidables metálicos, regla mediadora de metal, contenedor metálico de residuos, puntos de apoyo de goma, perforaciones de 6 mm de diámetro, espacio entre las perforaciones de 8 cm.

Rodrigo Joel Zacarías V.
Propietario
Oficompras 3500971-3
0981 - 405681

Ing. MAE. Sergio Barrio
Director General
Operativa de Contrataciones

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

35	44101716-001	Perforadoras Grandes	Perforadora de papel con estructura metálica con palanca y capacidad para perforar como mínimo 160 hojas.
36	44111509-004	Porta Clips	Porta-clip magnético, elegante y funcional, con tapa peso metálico para dar estabilidad, en colores y cuerpo transparente.
37	44121705-001	Portaminas	Portaminas, diseños modernos para escribir, cuerpo transparente, que sigue la misma línea de bolígrafos con goma de borrar incluida. De 0,7mm. La oferta deberá incluir la provisión de 2 estuches de minas de grafito de 0,7mm, por cada porta mina.
38	44111514-001	Portasellos	Características: De metal, para ocho sellos redondos.
39	44121615-001	Presilladora grande	Características: Estructura metálica. Capacidad: para 120 hojas.
41	44121624-003	Regla de metal de 30 cm.	Características: Cuerpo de metal. Medida: 30 cm.
43	44121806-001	Repuesto para Parker	Características: Recambios para bolígrafos Bolígrafo tipo roller Floting Ball de 0,8 mm. Punta media. Color: a elección de la convocante
45	44122025-001	Tapa plástica para encuadernación	Características: de Plástico, transparente. Tamaño Oficio.
46	44121618-001	Tijeras grandes	De acero inoxidable, con mango ergonómico de plástico con punta roma, con filo, de 21 cm. Para uso de oficina. Color a elección de la convocante.
48	44121604-001	Sello personal	Sello Personal de tres líneas, automático con tinta recargable.
49	44121604-003	Sello para Oficina	Sello para oficina con mango de madera de 16 líneas.
50	44121604-002	Sello Redondo para Oficina	Sello Redondo para oficina de 30 a 35 mm, con estructura de plástico.
51	44121604-004	Sello fechador Rectangular	Sello Fechador más texto de 4 líneas. Rectangular
52	44121604-002	Sello para Oficina de 5 Líneas con recuadro	Sello para oficina de 5 líneas con recuadro (8 cm. de largo y 3,5 cm. de ancho, con estructura de plástico
53	44121604-002	Sello para Oficina de 4 Líneas con recuadro	Sello para oficina de 4 líneas con recuadro (8 cm. de largo y 3,5 cm. de ancho, con estructura de plástico
54	44121604-002	Sello para Oficina de 2 Líneas con recuadro	Sello para oficina de 2 líneas con recuadro (5 cm. de largo y 2 cm. de ancho, con estructura de plástico
55	44121604-002	Sello para Oficina de 1 Línea hasta 7 cm.	Sello para oficina de 1 línea con recuadro (7 cm. de largo y 1 cm. de ancho.

Lugar de Entrega: Los Bienes serán entregados en la Sección Suministros, Dpto. Administrativo, en la sede ubicada en la calle 25 de mayo Nº 825 c/ Tacuary.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La Administración del Contrato estará a cargo del Departamento Administrativo del SENASA

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total del contrato.-

La Convocante podrá aceptar la Garantía de Cumplimiento de Contrato en forma de Declaración Jurada. SI *(Formulario Nº 3).*

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
Dirección Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Ing. MARCELO BAEZ
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Rodrigo Joel Zacarías V.
Propietario
Oficompras 3500971-3
0981 - 405681

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley Nº 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 12 días del mes de Julio de 2017

SR. RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
Rodrigo Joel Zacarías V.
Propietario
Oficompras 3500971-3
0981 - 405681

ING. MAE SERGIO BARRIOS HEYN, DIRECTOR
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

LIC. SERGIO R. FORTE RIQUELME, DIRECTOR
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENIESTAR SOCIAL

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.